

## ACTA DIRECTORIO N° 1/09.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 12,30 hs. Del día 6 de febrero de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López y Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General y del Secretario General a cargo, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

### Temas:

1. Ratificación de lo actuado por el señor Presidente. El Directorio ratifica las Resoluciones dictadas por el Presidente del Organismo durante los años 2007 y 2008.
2. Reglamento de funcionamiento del Directorio. El Directorio aprueba y suscribe la Resolución por la cual se establece el Reglamento de Funcionamiento del Directorio de la Agencia de Planificación. (Expte. N° 532/08)
3. Designación del Ing. Carlos Alberto Talarico como Director de la Agencia de Planificación. El Directorio aprueba la propuesta realizada por la Gerencia General en su Memorando 1/09, fijando como pauta de remuneración para el Ing. Talarico (L.E. 4.417.757), la prevista para el cargo de Gerente A1, a partir del día 12 de noviembre de 2008 y a cuenta de la remuneración que le asigne el Poder Ejecutivo Nacional en el Expediente S01:0339969/2007. (Expte. CUDAP: S01:0090437/2008)
4. Vicepresidente. El Directorio, en orden a lo dispuesto en el artículo 30 del Marco Regulatorio aprobado por Ley 26.221, designa como Vicepresidente de la Agencia de Planificación al Ing. Carlos Alberto Talarico.
5. Secretaría General. El Directorio aprueba y suscribe la Resolución por la cual se otorga a la Secretaría General el nivel jerárquico de Gerencia A2, designa al Dr. Manuel Abajas Rodríguez (DNI 10.550.809) como Gerente A2 en dicha Secretaría y resuelve el pase del Lic. Enrique Perrando (L.E. 5.481.079) de la Secretaría General a la Gerencia General (Expte. N° 623/09)
6. Presupuesto. El Directorio toma conocimiento del informe preliminar del Presupuesto de la Agencia de Planificación para el año 2009 elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas quedando para una posterior sesión el tratamiento del Presupuesto definitivo.(Expte. 604/08)
7. Unidad de Auditoría Interna. El Directorio aprueba y suscribe la Resolución por la cual se designa como Auditor Interno de la Agencia de Planificación al Dr. Ricardo Justo Signorelli Gallo (DNI 4.412.614). (Expte. 55/07)

8. Contratos de Locación y Servicios. El Directorio aprueba y suscribe las Resoluciones que autorizan la celebración de contratos de locaciones de servicios con el Sr. Antonio Siclari (DNI 4.193.792), el Arq. Héctor Caro (DNI 4.272.277), el Cdor. Aldo Pinotti (DNI 4.122.545), el Sr. Luís Cimadoro (DNI 7.603.259) y el Ing. Pablo G. Paiavonskis (DNI 11.386.137), por el término de SEIS (6) meses, a partir del día 1 de enero de 2009, la celebración de un contrato de locación de servicios con la Srta. María de la Paz Brun Wilson (DNI 32.692.604) por el período comprendido entre el 12 de enero de 2009 y hasta el 30 de junio de 2009, la celebración de un contrato de locación de servicios con la Dra. Ana Graciela Rodríguez (DNI 13.397.399) por el término de DOCE (12) meses a partir del día 1 de enero de 2009 y la celebración de contratos de locaciones de servicios con el Ing. Diego Sebastián Pecoraro (DNI 25.506.284) y el Ing. Nicolás Echevarria (DNI 29.283.402) por el término de CINCO (5) meses, a partir del día 1 de febrero de 2009, con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en los modelos de contratos que forman parte integrante de las respectivas resoluciones. El Directorio aprueba la suscripción por la Presidencia de los citados contratos. (Expés. Nros. 18/07, 28/07, 36/07, 262/08, 618/09, 620/09, 610/08, 632/09, 633/09)
9. Contrato de locación de Obra. El Directorio aprueba y suscribe la Resolución que autoriza la celebración de un contrato de locación de obra con el Lic. Fernando Corzo El Adi (DNI 18.059.447), por el término de SEIS (6) meses, a partir del día 1 de enero de 2009, con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo de contrato que forma parte integrante de la respectiva resolución. El Directorio aprueba la suscripción por la Presidencia del citado contrato.(Expte. N° 155/07)
10. Servicio de Limpieza. El Directorio aprueba y suscribe la Resolución por la cual se amplía a partir del 31 de enero de 2009, por el término de SEIS (6) meses, la contratación adjudicada por Resolución APLA N° 38/08 a la empresa Limpiolux S.A. (Expte. N° 65/07)
11. Nota UAI N° 90/08. El Directorio toma conocimiento del Planeamiento de Auditoria del año 2009 y resuelve que las actuaciones se remitan a la Unidad de Auditoria Interna para la continuidad de su trámite. (Expte. N° 590/08)
12. Nota UAI N° 98/08. El Directorio toma conocimiento del Informe de Auditoria N° 13/08 referido al tema “Planes y Obras de Expansión” y resuelve remitir las actuaciones a la Gerencia General a los efectos de implementar las recomendaciones formuladas por la UAI (Expte. N° 621/09)
13. Conciliación Laboral Obligatoria. El Directorio toma conocimiento del Informe realizado por la Gerencia de Asuntos Judiciales y se instruye a dicha dependencia a solicitar una prórroga de TREINTA (30) días en la audiencia a efectuarse el día 17 de febrero de 2009.(Expte. N° 600/08)

///3

14. Viáticos. El Directorio ratifica el pago de viáticos realizado al Sr. Alberto Schprejer con motivo de su asistencia al V Congreso de Economía Social en La Falda, Provincia de Córdoba. (Expte. N° 601/08).

Se deja constancia que asistieron a la presente reunión el Dr. Manuel Abajas Rodríguez y el Ing. Pablo Paiavonskis.

Siendo las 14.00 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.